



ACTA IEM-CF-SO-04/2018
SESIÓN ORDINARIA 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas, del día 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, pues muy buenas tardes a todos, gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, le pediría a la Secretaria Técnica haga el pase de lista y de ser el caso declare la existencia de quórum legal, por favor.-

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente, me permito realizar el pase de lista:

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Fiscalización.-----Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización.-----Presente

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización.-----Presente

Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón

Titular de la Coordinación de Fiscalización y Secretaría Técnica de la Comisión.-----Presente

Secretaria Técnica Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Presidente me permito informarle que existe quórum legal, por lo que las decisiones que sean tomadas en esta Sesión serán válidas.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, bien como segundo punto del orden del día, está la lectura del orden del día y aprobación en su caso, fue circulado con antelación el orden del día, por lo que le pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura del mismo.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente conforme a su indicación, Consejeras y Consejero, los que estén por la dispensa de la lectura del orden del día que se somete a su consideración para esta Sesión Ordinaria, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, está a su consideración el orden del día, ¿no sé si hubiera algún punto?, si no es así, Secretaria pase a votación el contenido del orden del día.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero, los que estén por la aprobación del contenido del orden día para esta Sesión Ordinaria del 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día está la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de esta Comisión de fecha 26 veintiséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, y de ser el caso su aprobación, fue circulada también con antelación, por lo que pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero los que estén por la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por Unanimidad.-----



ACTA IEM-CF-SO-04/2018
SESIÓN ORDINARIA 23 DE MARZO DE 2018

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, está a su consideración, ¿no sé si tengan algún comentario?. Si no es así, pase a votación el contenido del Acta por favor Secretaria.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero, los que estén por el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, como cuarto punto del orden del día está un nuevo Informe de la Cotización del Sistema Integral de Monitoreo Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que le pediría a la Secretaria nos rinda un informe por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si Presidente, en sus carpetas tienen tres cotizaciones, la primera que era correspondiente a la adquisición de 9 equipos, la segunda con la adquisición de 11 equipos y la tercera con la adquisición de 12 equipos, dicha cotización se realizó atendiendo a las peticiones en la sesión pasada de los miembros de esta Comisión, para verificar si por el costo y las distancias era más benéfico adquirir más equipos y que en virtud de que el costo no era mayor a la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos00/100 M.N.), para su adjudicación directa, por ello se les presentan las cotizaciones. Sin embargo, considerando las rutas; que por ello se solicitaron estas cotizaciones adicionales; en los tramos geográficos en los que se apreciaba existían mayores distancias, me reuní con el Coordinador de Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, quien me refirió que él no creía necesario el contratar más equipos móviles que los nueve que se tendría contemplados en el inicio, puesto que las distancias entre los Municipios no eran tan largas, en ese sentido, si realizamos una buena rutificación de los espacios donde vamos a implementar la actividad y la movilidad de los aparatos del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), podríamos llegar a tener diferencias de 50 cincuenta minutos entre cada Municipio y podría pasarse fácilmente el equipo móvil para la actividad al siguiente destino.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien, ¿no sé alguna pregunta de esta cuenta?, si adelante Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Si gracias, buenas tardes, nada más para comentar que derivado la Sesión que tuvimos en días pasados con el Instituto Nacional Electoral, con el Licenciado David de la Junta Local, comentamos que una vez que tuviéramos definido ya, digamos de manera certera el número de móviles, le íbamos a dar vista ¿si sería así, verdad?.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si, si así sería.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Sino hubiera algún otro comenario pasamos al quinto punto del orden del día, que es asuntos generales, ¿no sé si tengan de parte de las compañeras algún asunto general?. ¿De parte de la Secretaria Técnica?-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si Presidente, yo puse a su consideración y esta en sus carpetas, la propuesta de rutas de aplicación del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), estas rutas fueron trabajadas con el Coordinador de Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, y tenemos aquí los Distritos por ejemplo en La Piedad, si ustedes ven ya están modificados digamos al orden al que estamos acostumbrados nombrarlos habitualmente, pero este orden sería la ruta que seguiríamos, por poner un ejemplo, en el Distrito de La Piedad primero sería Churintzio, Zinaparo, Numarán, La Piedad, Yurecuaro, Tanhuato, Ixtlán y Ecuandureo, que digamos eso nos da una ruta para que vayan acortándose las distancias, así en el mismo caso de Huetamo, Maravatío, Paracho, Coalcomán, Tarímbaro, Nueva Italia y Los reyes, ahí en Los Reyes nada más adicionar, estábamos contemplando que se quitaran de la ruta Coalcomán y de Paracho, Charapan y Peribán, porque esos los tenemos más cerca de Los Reyes y podríamos trabajar eso con el Enlace de Los Reyes de que bajara el móvil a



ACTA IEM-CF-SO-04/2018
SESIÓN ORDINARIA 23 DE MARZO DE 2018

Charapan y Peribán y nos acortaría digamos el tiempo. Por lo que ve a Pajacuarán, éste lo veríamos con el Enlace de Jiquilpan que aunque no está dentro de los Distritos que vamos a checar, si está más cerca de la localidad, entonces esto nos permitiría que llegara más rápido el dispositivo y se realizara en vez de dejarlo en la ruta que estaba de Los Reyes. Y por otro lado, también estábamos viendo la posibilidad de lo de Jungapeo y Tuxpan que están dentro del de Huetamo de Núñez, sin embargo, veíamos que el enlace que va a Hidalgo, pudiera manejar esos dos Municipios en el sentido de que pues esta mucho más cerca Tuxpan y Jungapeo de Ciudad Hidalgo que digamos Juárez, Tuzantla, Tiquicheo, porque si hay una distancia de tiempo un poco más amplia, sin embargo, se podría manejar también dentro de la ruta de Huetamo de Núñez.-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muy bien.-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muy bien entonces en este sentido, ya que se platicó con el Coordinador de Enlaces, ¿estas rutas que estamos revisando nos ayudarían a disminuir tiempos y distancias para la realización de la actividad?---

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si así es.-----

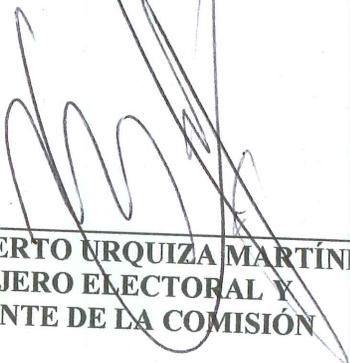
Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si.-----

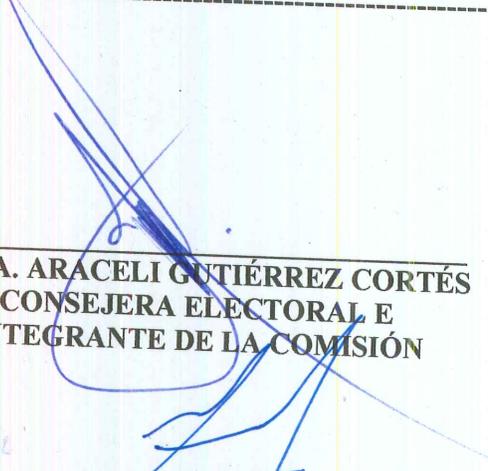
Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien ¿Bueno no sé si haya alguna otra consideración?-----

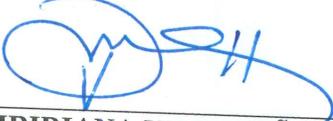
Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Pues nada más comentar, que dentro de los trabajos que se dejaron en la Comisión la Sesión anterior se comentó que diéramos vista al Delegado del Instituto Nacional Electoral en Michoacán de la propuesta de los Distrito Electorales Locales en que se llevaría a cabo la actividad del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), mismo que se envió a través de oficio, y en reunión de trabajo entre el IEM, y los miembros de la Junta Local Ejecutiva de Michoacán del Instituto Nacional Electoral, pues el Licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, manifestó su satisfacción con los Distritos que habíamos mandado, incluso preguntó si se requería de alguna respuesta a dicho oficio, en la misma reunión se comentó que no era necesaria, por la manifestación que nos dio en ese momento.---

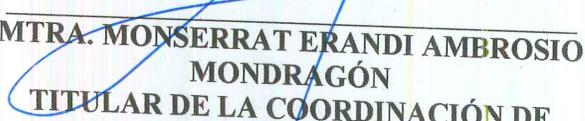
Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien Secretaria, no sé si hubiera algún otro tema, ¿no?. Pues entonces, les agradezco mucho la asistencia a esta Sesión, por lo que damos por finalizada la misma siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos.-----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; integrada mediante acuerdo IEM-CG-50/2017, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2017 dos mil diecisiete; en Sesión Ordinaria del 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho.-----


DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


MTRA. MONSERRAT ERANDI AMBROSIO
MONDRAGÓN
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
FISCALIZACIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN